MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1737
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LEON OSES RAFAEL ENRIQUE RUT: 7.663.593-5

LA SUMA DE $:12.060
Y SON:DOCE MIL SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RAFAEL LEON OSES, PAGO POR DCTO DE FARMACIA, MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	12.060			
1110202		Banco Estado SEP		12.060	7663593-5	
		TOTALES :	12.060	12.060		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000087	CHEQUE N°	NOMBRE FARMACIA FARMAX 812
		R.U.T. RUT: 76.[illegible]-5
EGRESO N° 1737	FECHA DE PAGO	FIRMA Av. Cayumanqui 407 Quillón

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME